

INFORME SOBRE LA PARROQUIA DE SAN JUAN DEGOLLADO DE ARAFO EN 1942¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Hijo Adoptivo de Arafo)

[blog.octaviordelgado.es]

Este artículo está dedicado a un interesante informe redactado por el recordado cura párroco de Arafo, don Hildebrando Rebozo Ayala, para conocer la situación de dicho municipio en 1942, solo tres años después del final de la Guerra Civil. Aunque enfocado desde el punto de vista religioso, también aporta algunos datos sobre la vida social del vecindario, pues dicho sacerdote conocía perfectamente a sus feligreses, dado que ya llevaba 39 años al frente de la parroquia de San Juan Degollado, aunque en ella continuaría otros 12 años, hasta que su enfermedad le impidió continuar.



La plaza de Arafo, con su iglesia parroquial, a finales de los años treinta.

LA ACTIVIDAD PARROQUIAL EN EL AÑO 1942

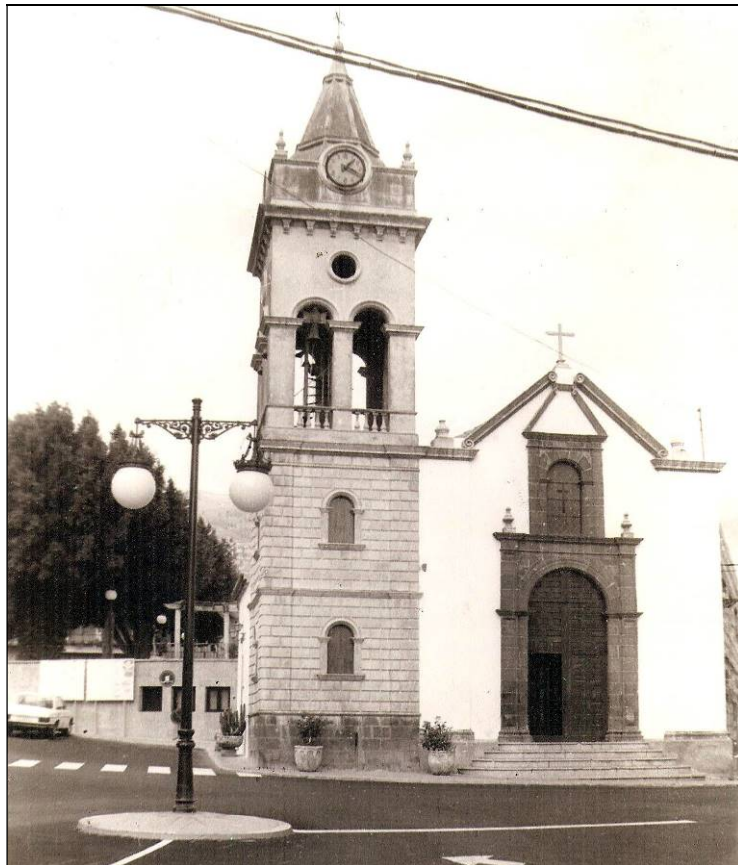
Como curiosidad, el 22 de febrero de dicho año 1942 giró una visita a esta parroquia el “*Itmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D^r Don Fray Albino González y Menéndez Reigada*”, la cual fue la tercera y última que hizo al pueblo; en ella confirmó a 276 personas, de las que 60 no habían sido bautizadas en este pueblo. En ese mismo año se celebraron en la parroquia de Arafo un total de 61 bautismos, 34 entierros y 23 matrimonios.

Además, en 1942 se pagaron 650 pesetas a don José Fariña Gil, por la hechura de cuatro vidrieras para las ventanas de la iglesia, más su colocación. Con respecto a las colectas

¹ Sobre este tema puede verse también un libro de este mismo autor: *Historia Religiosa de Arafo* (1995), págs. 382-384. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

realizadas por la Iglesia Católica durante el mismo año, en Arafo se recaudaron: 3,75 ptas para la Epifanía, 5,45 ptas para los Santos Lugares, 4,10 para la Buena Prensa y 112 ptas en el Día Misional o del Domund.

Asimismo, el 5 de marzo de ese mismo año esta parroquia sufrió una triste pérdida, pues murió en Arafo doña Francisca Hernández Pérez (1861-1942), camarera de la imagen de San Juan Degollado, quien además estaba encargada de lavar, planchar y componer la ropa de la iglesia, así como de adornar el altar mayor y el sagrario alto; también había confeccionado un sudario y forros para la base y cruz nueva del Señor Crucificado.



La iglesia parroquial de San Juan Degollado de Arafo.

EL INFORME DEL PÁRROCO REBOSO AYALA DE 1942

Con el fin de conocer lo más exactamente posible el estado de esta Diócesis, el 15 de septiembre de 1942 el obispo Fray Albino González Menéndez-Reigada publicó una circular, en virtud de la cual encarecía a todos los curas párrocos y encargados de las distintas parroquias, que contestasen a las preguntas que comprendía el cuestionario que se adjuntaba a dicha circular.

El párroco de Arafo, don Hildebrando Rebozo Ayala, contestó a los 15 puntos del mismo el 7 de octubre de ese mismo año, con lo que podemos conocer en detalle cuál era por entonces la situación de su parroquia: el número de feligreses; los ingresos por misas; el estado de la iglesia y su protección; la asistencia de los fieles a la misa y la comunión; el cumplimiento por su feligresía de los demás sacramentos (Bautismo, Matrimonio -con interesantes detalles de la vida matrimonial- y Extramaunción); la preparación para la primera Comunión; la enseñanza del Catecismo y la explicación del Evangelio; y las cofradías o asociaciones existentes en la parroquia (la Cofradía del Santísimo Sacramento y el centro masculino de Acción Católica). Veamos a continuación cuales fueron sus respuestas a los 15 puntos del cuestionario:

1.- El número de habitantes del término se elevaba a 2.974. Todos ellos eran católicos y ninguno pertenecía a “*diversos ritos*”.

2.- No existía ningún oratorio público en esta jurisdicción.

3.- Con respecto a los estipendios de las misas, se cumplía la tasa sinodal y algunos feligreses daban algo más de dicha tasa, en atención a las circunstancias de la época. No había misas sobrantes en la parroquia a las que el párroco no pudiese satisfacer dentro del año, llevando un libro personal para anotar las misas encargadas.

4.- Los inventarios de los inmuebles, muebles y objetos de esta parroquia se hallaban en el archivo parroquial, bajo la custodia del párroco y sin que nadie pudiese sustraerlos.

5.- La iglesia parroquial tenía su archivo, con los documentos propios de cada causa pía, además de los inventarios de que anteriormente se ha hecho mención.

6.- La iglesia parroquial, única que existía en la localidad, era suficiente en ese momento para atender a las necesidades de los fieles.

7.- En la iglesia no había guardia nocturna; las llaves estaban en la casa rectoral, bajo la custodia del párroco, permaneciendo abierta al público durante algunas horas después de la Santa Misa. El Altar Mayor es el único sitio donde se custodiaba el Santísimo Sacramento, que se tenía con el decoro y ornato que le eran propios, y encendida siempre la lámpara delante del Santísimo.

8.- El párroco aconsejaba y hacía cuanto estaba de su parte para que los fieles se alimentasen con el pan eucarístico, haciéndolo algunos con bastante frecuencia. Asimismo ponía todo su empeño para que los enfermos no muriesen sin recibir el Santo Viático, pero en esto había mucho descuido por parte de los familiares. También se procuraba excitar a los fieles a la asistencia a la Santa Misa, así como a practicar la visita al Santísimo Sacramento, notándose igualmente en ello “*algo de tibieza y abandono por parte de muchos que se tienen por verdaderos católicos*”. Por otra parte, el párroco procuraba la suficiente preparación de los niños de ambos sexos para la primera comunión, aconsejando al mismo tiempo a los padres que no descuidasen su obligación con respecto a sus hijos.

10.- En cuanto al Sacramento de la Extremaunción, a no ser de muerte repentina eran muy pocos los enfermos que dándose cuenta de la gravedad de su estado no recibían este Sacramento.

11.- La enseñanza del catecismo, tanto para los niños como para los adultos, se acostumbraba a impartir en la parroquia en los días de fiesta.

12.- La explicación del Evangelio se hacía casi todos los domingos, aprovechando el mayor concurso de fieles; y la predicación sagrada se hacía con más frecuencia durante el tiempo cuaresmal, celebrándose de tiempo en tiempo alguna misión.

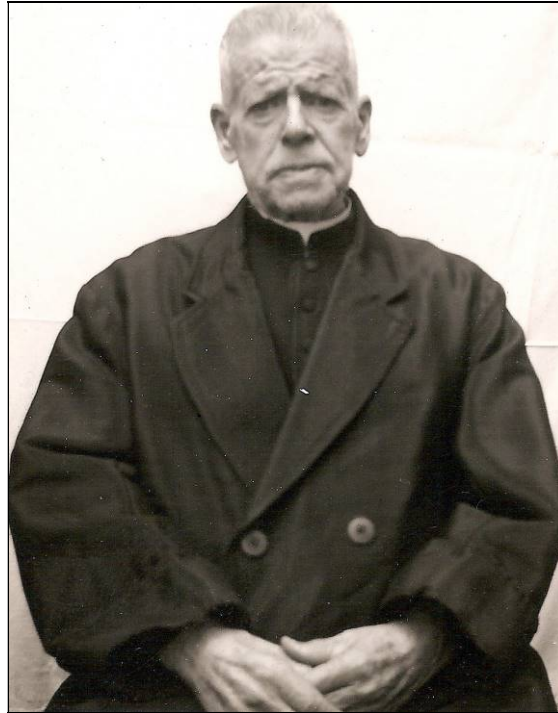
13.- En cuanto a la misa, eran muchos los que la oían y guardaban el día de fiesta, pero la mayor parte, y sobre todo los hombres, “*no cumplen, mostrando mucho abandono en el cumplimiento de los deberes religiosos, desplegando por el contrario más actividad para todo lo profano*”. Por otra parte, entre los fieles de la localidad muchos guardaban la abstinencia y también el ayuno como podía verse por el número de bulas expedidas en esta parroquia; mas, por lo que respecta al bautismo, a casi todos se le administraba lo antes posible, “*aunque hay también algún descuido por parte de algunas madres que los dejan meses y hasta un año sin dárseles mayor cuidado de las advertencias que se les hacen*”.

Por lo que se refería a la comunión pascual, “*de entre los hombres cumplen muy pocos, no así las mujeres que lo hacen en mayor número, pudiendo fijar un 3 por ciento para los hombres y un 6 para las mujeres, habiendo de éstas unas 15 o 20 de comunión frecuente*”.

En cuanto a los últimos sacramentos, si bien entre los que se tenían por católicos había algunos que diferían y descuidaban la confesión y el Santo Viático, eran muy pocos los que morían sin la Extremaunción.

14.- Acerca del matrimonio, en la localidad “*existen 3 matrimonios meramente civiles, concubinatos conocidos 4 y divorcios 1*”. Además, añadía el párroco: “*Si bien es cierto que algunos matrimonios viven en el desorden, en la enemistad y hasta en el odio, es sin duda porque no han sido llamados por Dios a abrazar tal estado y han recibido este Sacramento con malas disposiciones, de modo que para desterrar los desórdenes y vicios contraídos en el mismo, puesto que es un estado santo, deben vivir santamente en el Señor, cumpliendo fielmente los santos fines del matrimonio*”.

15.- En esta parroquia existía por entonces la Cofradía del Santísimo Sacramento y, como asociación, un centro masculino de Acción Católica.



El recordado párroco don Hildebrando Rebozo Ayala.

SU AUTOR: EL PÁRROCO DON HILDEBRANDO REBOSO AYALA

El párroco don Hildebrando Rebozo Ayala nació en la Villa de Valverde de El Hierro el 20 de enero de 1878, siendo hijo de don Juan Rebozo Padrón y doña Delfina Ayala Hernández, naturales y vecinos de dicha villa en El Cabo. Cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar de Tenerife, como alumno interno. Una vez que alcanzó la suficiente madurez y preparación, en 1899 recibió la primera clerical Tonsura; y en 1900 las Órdenes Menores, el Subdiaconado, el Diaconado y el Presbiterado, de manos del obispo de la Diócesis don Nicolás Rey Redondo. Tras celebrar su primera misa en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción de Valverde, recibió su primer destino, el de cura regente y mayordomo de fábrica de la iglesia parroquial de San Marcos en Agulo, en La Gomera, que regentó durante casi tres años (1900-1903). Luego obtuvo por concurso, en propiedad, la parroquia de San Juan Degollado de Arafo, a cuyo frente permaneció de forma ininterrumpida durante 51 años (1903-1954), en los que promovió entre otras numerosas mejoras la construcción del nuevo cementerio y la torre de la iglesia; también fue vocal de la comisión municipal de escuelas y presidente de la Hermandad del Santísimo Sacramento de dicha parroquia; además, desempeñó durante algún tiempo el cargo de teniente arcipreste de Güímar, estando encargado en varias ocasiones de la parroquia de San Pedro de la vecina ciudad. En 1953, al cumplirse sus Bodas de Oro sacerdotales con la parroquia de Arafo, fue objeto de un grandioso homenaje por parte de sus feligreses y de los sacerdotes de la

Diócesis. Aunque por motivos de salud vivió los últimos años de su vida en Santa Cruz de Tenerife, donde falleció el 4 de junio de 1959, a los 82 años de edad, pidió ser sepultado en Arafo, donde sus restos reposan para siempre. Como homenaje a la larga y fructífera labor al frente de la parroquia de Arafo durante más de medio siglo, el Ayuntamiento de la villa quiso perpetuar su memoria dando el nombre de “*Presbítero Rebozo Ayala*” a una calle del Barrero, que más ajustadamente debió llamarse “*Párroco Don Hildebrando*”, como le conocían sus feligreses.

[18 de febrero de 2023]